

Fecha: 23-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: TESORITOS SpA

Pág. : 72
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.383

Lunes 23 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2773944

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número ochocientos treinta y cinco, piso dieciocho, comuna de Santiago, CERTIFICA: Por escritura de 03 de Febrero, de 2026, ante mi Suplente don MAURICIO REINOSO CIFUENTES, don SERGIO IGNACIO BARROS AROCA domiciliado en Huérfanos 1160 Of ciento sesenta, oficina 1107, Santiago, y doña CARLA ANDREA BARRIOS PEREDA del mismo domicilio anterior, constituyeron una sociedad por acciones: NOMBRE: "TESORITOS SpA". DOMICILIO: Santiago. DURACIÓN: indefinida.- OBJETO SOCIAL: tendrá por objeto único: La educación, instrucción, formación, enseñanza, didáctica, iniciación e ilustración de infantes, menores adultos y mayores de edad, de las materias exigidas por el Ministerio de Educación, para la enseñanza pre básica, básica y media nacional, Jardín Infantil y Sala Cuna.- CAPITAL: \$1.000.000 dividido en 1000 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de una misma Serie, totalmente suscrito y pagado.- ADMINISTRACION: corresponderá a Sergio Ignacio Barros Aroca - Santiago 18 de Febrero de 2026.-



CVE 2773944

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl